

# Ábalos afronta hoy el interrogatorio de su vida cercado por los testimonios de la UCO y Aldama

Testigos, peritos y la propia confesión del comisionista como nexos de la «organización criminal» empujan al exministro a la condena

**MELCHOR SÁIZ-PARDO**  
Madrid

Cuatro semanas, 12 sesiones, más de 70 testigos y una sensación que se ha ido imponiendo día a día en la sala del Supremo en la que se juzga el 'caso mascarillas': la tesis acusadora de la Fiscalía Anticorrupción no solo resiste, sino que está saliendo reforzada. José Luis Ábalos comparece hoy ante el alto tribunal en una posición procesal que, desde luego, no es mejor que al inicio de la vista oral. Son pocos –casi ninguno– los que, viendo el devenir del juicio, dudan de que el exministro y exsecretario de Organización del PSOE se encamina a una condena segura junto a Koldo García y el propio Víctor de Aldama. Y con ese pronóstico, la incógnita que asoma es la de cuántos años sumará la pena.

No son solo los testimonios paradigmáticos de altos cargos de Transportes como la antigua directora de Adif Isabel Pardo de Vera o de quien ejerciera de secretaria para el entonces ministro, Ana María Aranda; ambas llevaron a la sala la descripción detallada de cómo De Aldama se movía como «Pedro por su casa» por los despachos de las plantas nobles de Nuevos Ministerios, el 'sancta sanctorum' de Ábalos. Tampoco las «bombas» que, entre otros, soltó el exsubsecretario del Ministerio Jesús Manuel Gómez García sobre la contratación de mascarillas, el meollo de este juicio: «No se miraron otras ofertas». No solo las palabras de Jéssica Rodríguez, la examante 'traidora', admitiendo que fue enchufada y que viajaba en las comitivas oficiales de tapadillo. O el reconocimiento del exgerente del PSOE Mariano Moreno de que el imputado podía colar todo tipo de gastos en Ferraz porque era él mismo quien se los autorizaba.

Hay aún más, y más relevante. Ábalos lo va a tener extremadamente difícil para rebatir los contundentes informes de la Unidad Central Operativa (UCO) y la versión del empresario, que diseccionaron la «organización criminal» montada por el seguidor de la mano de Koldo García y en la que el exministro se prestó a ser la llave política que abría todas las puertas con solo citar su nombre. Y así, un día tras otro en la vista oral, las piezas del armazón construido por la instrucción del juez del Supremo Leopoldo Puente han ido encajando: una red organizada, un reparto de papeles definido y un objetivo –convertir el acceso al poder en negocio– compartido.



El exministro José Luis Ábalos, en el banquillo de los acusados durante el juicio por el 'caso mascarillas'. EP

## LAS CLAVES

**El exdirigente socialista comparece bajo el peso de las pruebas que lo sitúan con la llave de entrada para que la trama se enriqueciera**

**El imputado solo ha tenido a su favor en un mes de juicio a su hijo y a Koldo, además de que no haya sido posible aún localizar el dinero**

**El alto tribunal da por hecho que la sentencia sobre quien fue mano derecha de Sánchez llegará antes de agosto**

Ahí aparece el primer bloque que ha salido más fortalecido: la propia existencia de una organización criminal. El teniente coronel Antonio Balas y su mano derecha, Jesús Montes, lo resumieron sin rodeos en la sesión del pasado lunes. Sus frases cayeron en cascada: «Ábalos es un miembro cualificado de la organización y por eso cobra lo que cobra»; «En todas las acciones que intentan o que consiguen, el papel de Ábalos es fundamental»; «Sin él no podían haber he-

cho casi ninguna de las cuestiones»; «El que paga manda»; «Ábalos hace lo más grande, abre negocios»; «El acceso a las altas instancias es total». Y remataron el retrato: De Aldama pagaba para «tener nivel de acceso» y «comprar la voluntad del ministro».

El punto de inflexión se produjo después, el miércoles, con la declaración del propio seguidor. No fue demoledora por la aportación de nuevas pruebas –que no presentó–, sino por la coherencia interna de su ver-

sión. El empresario se reconoció a sí mismo como el eje corruptor de la trama, el intermediario que articulaba las relaciones entre el sector privado y el poder político. Lo hizo, además, asumiendo un papel procesal especialmente relevante: el de quien es, a la vez, testigo e imputado de cargo. También contra sí mismo, aunque la Fiscalía le pide siete años de cárcel en comparación con los 24 para Ábalos.

De Aldama no trató de desvincularse, sino de explicarse dentro de la

estructura que describe la Fiscalía: una organización con reparto de funciones en la que él actuaba como nexo entre empresas y responsables públicos. Admitió que participó en prácticas irregulares –«Entiendo que estábamos haciendo algo ilegal», llegó a afirmar– y detalló un sistema basado en pagos en efectivo, adjudicaciones dirigidas y contraprestaciones.

## Transportes, potencial negocio

Más allá de las acusaciones lanzadas sin pruebas contra el presidente del Gobierno –de que sabía de la existencia de esta trama corrupta, lo que no tiene recorrido procesal– y de su denuncia de un sistema de financiación irregular del PSOE –cuya supuesta existencia se investiga en una pieza separada en la Audiencia Nacional–, su testimonio reforzó la arquitectura ya dibujada por la UCO: una red en la que el acceso al Ministerio de Transportes se convertía en un activo económico y la posición de Ábalos, en el epicentro.

Frente a ese sólido bloque acusatorio y a la espera del contenido de la declaración de alguien tan políticamente relevante para Sánchez y para el PSOE, Ábalos solo puede oponer las versiones de su hijo Víctor y de Koldo, su fiel escudero. Que un hijo exculpe a su padre no es una prueba de descargo. Y menos cuando la propia UCO señala en sus informes al primogénito como «custodio» del dinero oculto de su progenitor.

Por su parte, Koldo tiene cuesta arriba persuadir a la Sala de lo Penal con la película que proyectó en su declaración del jueves. En ella, se presentó como una suerte de héroe ciudadano para conseguir mascarillas en China en lo peor de la pandemia o luchando como colaborador policial contra ETA en los 90 o contra el yihadismo más recientemente. Su interrogatorio pivotó sobre un intento de coartada: él y Ábalos fueron víctimas de una trampa urdida por De Aldama utilizando como cebo a Jéssica Rodríguez.

La única brecha en el armazón probatorio que atrapa a quien fuera mano derecha de Sánchez es el rastro del dinero. Las cantidades que De Aldama afirma haber entregado –250.000 euros a Ábalos y 100.000 a Koldo– no han sido localizadas. La UCO reconoció no haber encontrado ese dinero y nadie en las decenas de horas de juicio ha facilitado siquiera una pista de dónde se hallaría.

Cuando hoy Ábalos acabe de declarar en un trance decisivo de su vida, el calendario judicial, ahora sí, quedará perfilado. Tras su testimonio, mañana quedará reservado para los informes finales, de modo que el juicio podría quedar visto para sentencia ese mismo día o, a lo sumo, el miércoles. En el Supremo dan por seguro que habrá sentencia antes de agosto. Y el augurio es que será condenatoria.